

Los movimientos sociales.

Problemas teórico-metodológicos

GILBERTO GIMÉNEZ

LOS PROBLEMAS TEÓRICOS y metodológicos que plantea el análisis de los movimientos sociales proceden, a mi modo de ver, de tres fuentes principales: en primer lugar, de la naturaleza peculiar del mismo objeto de estudio, que es la actividad de actores sociales concretos confrontados entre sí dentro de un determinado campo de acción; en segundo lugar, de la dificultad de establecer un paradigma explicativo convincente sobre su génesis, y por último, de la dificultad de precisar, desde el punto de vista epistemológico, el tipo de relación deseable que debiera establecerse entre el analista y los actores sociales sujetos de análisis.

A continuación trataré de desarrollar esquemáticamente estos puntos, apoyándome en la reflexión de tres autores que, a mi modo de ver, han contribuido decisivamente a la elaboración de una sociología de los movimientos sociales: Alain Touraine, Alberto Melucci y Alessandro Pizzorno.

1. UN MODELO ANALÍTICO

La sociología de los movimientos sociales reintroduce, como sabemos, a los *actores sociales*, es decir, a los *sujetos* dentro del escenario histórico-social, por reacción a la sociología de los “escenarios vacíos” —sin actores— que sólo se ocupa de estructuras, de sistemas o de instituciones.

Después de una larga historia en la que el actor ha sido definido por su privación de sentido —era el pecador, el proletario, el explotado— aparecen actores sobrecargados de sentido, que hablan a la vez en términos de crítica cultural y de crítica social. Ellos quieren ser detentores de su propio sentido. Su objetivo de autogestión indica sobre todo su voluntad de no ser ya mera materia prima para la acción política o ideológica, sino la de ser productores de su propio sentido.¹

¹ Alain Touraine, 1982, *Mouvements sociaux d'aujourd'hui*, Les Editions Ouvrières, París, p.18.

Por otro lado, no se trata de estudiar a los actores sociales en sí mismos, sino a través de su acción, en y por su interacción con otros actores sociales dentro de un determinado campo. En efecto, un actor social se define, no en sí mismo, como si fuera un organismo, sino en cuanto fuente de un modelo de acción.² Ahora bien, introducir al actor social de este modo, como fuente generadora de sentidos, equivale a definirlo sobre todo por su dimensión subjetiva, es decir, por una esfera de subjetividad a la que sólo el propio actor social tiene acceso privilegiado. He aquí la primera dificultad. Por otra parte, nada más opaco, huidizo e inabarcable que la acción concreta, particularmente la acción colectiva. Las movilizaciones colectivas, por ejemplo, presentan tal diversidad fenomenológica cuando nos situamos en el terreno empírico, que parecen desafiar de entrada todo intento de clasificación o de sistematización. Y una misma acción colectiva —un movimiento social, por ejemplo—, por más de que se presente frecuentemente como un fenómeno unitario, con estructura definida y homogénea, constituye en realidad un fenómeno complejo, heterogéneo y multiforme, dotado de sentidos múltiples y frecuentemente contradictorios. Más aún, el sentido o los sentidos de un movimiento no suelen ser transparentes ni siquiera para sus propios protagonistas (militantes o dirigentes). He aquí la segunda serie de dificultades.

1.1 Los teóricos de los movimientos sociales, particularmente los italianos, han afrontado estas y otras dificultades un poco a la manera de Max Weber, es decir, mediante modelos analíticos que funcionan como “tipos ideales” extraídos de la riqueza empírica de la realidad. Aunque muy cercanos a la realidad empírica, estos modelos no deben considerarse como representaciones de dicha realidad, sino como herramientas para analizarla que, en caso de necesidad, tienen que ser corregidas o reformuladas incesantemente en confrontación con ella misma.

Quien ha ido más lejos por este camino ha sido Alberto Melucci, aun a costa de ciertos distanciamientos de su maestro Alain Touraine. Melucci ha venido trabajando pacientemente en la elaboración de un modelo analítico muy complejo para el estudio de los movimientos sociales prácticamente desde 1979.³

Luego de descartar los usos “ideológicos”, políticos o de sentido común del sintagma “movimiento social”, y de señalar el *impasse* del marxismo tradicional y de la sociología funcionalista del “collective behavior” (Smelser) en esta materia, Melucci afirma que sólo una *teoría de la acción* puede dar respaldo a la especificidad y a la autonomía propias del *actuar social colectivo* y, particularmente, de los movimientos sociales.

Su contribución propia a esta teoría parte de las siguientes tesis:

a) Existe una categoría de comportamientos colectivos que puede definirse analíticamente como movimientos sociales.

² Cf. Burkart Holzner, 1978, “The Construction of Social Actors: An Essay on Social Identities”, en T. Luckmann (ed.), *Phenomenology and Sociology*, Harmondsworth, p. 294.

³ Véase, entre otros, su libro *L'invenzione del presente. Movimenti, identità, bisogni individuali*, Edit. Il Mulino, Bolonia, 1982. Esta obra ha sido traducida recientemente al inglés.

b) Los movimientos sociales son formas de acción colectiva que responden a dos condiciones: 1) son siempre expresión de un *conflicto social* (y no sólo “respuestas” a una crisis), es decir, son expresión de la oposición entre al menos dos actores por la apropiación o el control de recursos que ambos valoran; 2) tienden a provocar una *ruptura de los límites de compatibilidad del sistema* dentro del cual se hallan situados: normas o reglas de procedimiento en el caso de un sistema organizativo o de un sistema político, y formas de apropiación o de distribución de los recursos sociales en el caso de un modo de producción.

La conclusión que se infiere inmediatamente de esta definición operacional es la de que los movimientos sociales no agotan toda la gama posible de acciones colectivas. Sin pretensión de exhaustividad y limitándose apenas a la “colindancia” inmediata de los movimientos sociales, Melucci señala, por ejemplo, los *comportamientos de agregado*, las *conductas desviadas* y la *acción meramente conflictual o reivindicativa*.

Contrariamente a los movimientos sociales, los *comportamientos de agregado* no implican solidaridad entre los actores involucrados; la orientación de la acción apunta hacia afuera y no comporta referencia alguna al grupo y, por último, el fenómeno es divisible hasta el límite del individuo sin perder sus características específicas. “Fenómenos colectivos de este tipo son, por lo general, respuestas a una crisis del sistema social o a procesos acelerados de mutación, y resultan de la agregación de individuos atomizados que se reconocen en una creencia generalizada, en el sentido de Smelser”.⁴ Ejemplos de conducta de agregado serían ciertos comportamientos multitudinarios como el pánico, el *boom*, los *crazes* o manías colectivas y las modas.

Las *conductas desviadas* implican la simple ruptura de los límites de compatibilidad del sistema de referencia, en torno a un “interés” o “recurso” que esté en juego. El actor se define aquí por su marginalidad con respecto a un sistema de normas y reacciona al control que éstas ejercen sin poner en cuestión su legitimidad, sin identificar un adversario social y sin referirse a un conjunto de recursos o de valores por los que se lucha. La sociedad global suele tolerar fácilmente este tipo de conductas, porque éstas carecen por sí mismas de potencial innovador o revolucionario. Los funcionalistas suelen considerarlas como mera patología social, aunque frecuentemente entrañan una crítica implícita del sistema normativo dominante. Podríamos evocar, como ejemplos, a los *hippies* de los años sesenta, a las colonias anarquistas de Montevideo y a ciertas formas de “sectas utópicas” que viven en comunas o en colonias aisladas como los menonitas, los tolstoianos, etc.

La *acción meramente conflictual o reivindicativa* se acerca a los movimientos sociales en la medida en que expresa también conflictos, pero se diferencia de ellos en que no comporta una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema de referencia. Nos encontramos aquí, según Melucci, con la simple competencia entre actores sociales a propósito de ciertos intereses, pero dentro de un marco

⁴ Melucci, *op. cit.*, p. 21.

normativo o de reglas de juego aceptados por ambas partes. Suelen funcionar de esta manera los movimientos de huelga obrera institucionalmente regulados por los sindicatos y las autoridades laborales, que desembocan siempre en negociaciones y acuerdos, y también ciertos movimientos étnicos de naturaleza puramente reivindicativa.

Se logra una complicación ulterior de este esquema analítico cuando se toman en consideración los diversos sistemas de referencia de la acción.

“La naturaleza analítica de un movimiento social” —dice Melucci— “depende del sistema de relaciones dentro del cual se sitúa la acción y al cual se refiere”.⁵

Según la tesis clásica de Alain Touraine, son tres los sistemas fundamentales de referencia de la acción colectiva: el modo de producción, el sistema político y la organización social.

El *modo de producción* sería un sistema de relaciones antagonistas dentro de cuyos marcos se realizan la producción, apropiación y destinación de los recursos fundamentales de la sociedad. No incluye sólo el nivel económico, sino también los recursos simbólicos específicos que varían de sociedad en sociedad.

El *sistema político* sería el nivel en el que se producen las decisiones normativas de una sociedad mediante la competencia de intereses en el marco de reglas o normas compartidas, o también mediante procesos de representación. (No coincide necesariamente con sistemas políticos centrales; también se da dentro de sistemas administrativos descentralizados, como las universidades, etc.)

La *organización social* tendría que ver con el sistema de relaciones que aseguran el equilibrio de una sociedad y su adaptación al medio ambiente, mediante procesos de integración y de intercambio, particularmente de intercambio entre roles, es decir, entre sistemas de expectativas recíprocas de comportamiento normativamente regulados. (Puede referirse a un sistema global, pero también a instituciones y organizaciones concretas.)

La referencia a estos tres sistemas permite distinguir, siempre según Melucci, tres formas correlativas de acción meramente conflictual o reivindicativa: la *innovación cultural* (vg. contraculturas marginales, movimiento del 68 en Francia); la *competencia política* y la *acción reivindicativa*. En todos estos casos la acción se sitúa dentro de los confines del modo de producción, del sistema organizativo o del sistema vigente de normas.

En el caso de los comportamientos sociales desviados, la triple referencia señalada permite distinguir tres especies: la *marginalidad salvaje* (puro rechazo violento del modo de producción), la *desviación política* (ruptura de las reglas de juego políticas, como el terrorismo político) y la *desviación organizativa* (conductas que rompen los límites de compatibilidad del sistema organizativo, pero sin conflictos).

En los comportamientos de agregado también pueden distinguirse tres formas, siempre en función de los tres sistemas de referencia arriba definidos: *respuestas de agregado* a la crisis o transformación de las formas de apropiación de

⁵ Melucci, *op. cit.*, p. 25.

los recursos sociales (las modas); *respuestas de agregado* a la crisis o transformación de los aparatos de decisión (vg. los tumultos y los *crazes* o manías colectivas), y *respuestas de agregado* a la crisis o cambios de procesos funcionales o de los aparatos instrumentales (vg. pánico, *boom*).

Finalmente, los movimientos sociales pueden ser *movimientos reivindicativos* si expresan a la vez un conflicto y una ruptura de las reglas sólo en el interior de un sistema organizativo (vg. movimientos obreros fuera del control sindical: Ford, Cervecería Modelo, etc.); *movimientos políticos*, si expresan un conflicto relacionado con el sistema político, pero tendente a romper sus confines con objeto de mejorar la posición del actor en los procesos de decisión, de ampliar su participación en las decisiones, de abrir nuevos canales para que se expresen demandas excluidas, etc., y *movimientos antagonistas*, cuando son portadores de un conflicto que afecta al modo de producción de los recursos de una sociedad (vg. los movimientos de “clase” en el sentido marxista del término). No toda forma de protesta, por violenta que sea, afecta al modo de producción y a las relaciones de dominación de una sociedad. Hay formas de acción colectiva que por sí mismas no son portadoras de contenidos antagonistas. No toda forma de protesta colectiva es ya el “alba” de la revolución.

Según Melucci, los movimientos antagonistas no pueden darse en “estado puro”, ya que necesitan de una base reivindicativa o política. Los movimientos antagonistas de base política son formas de acción colectiva que no luchan sólo por ampliar la participación de ciertos actores en los niveles de decisión, sino también desafían directamente la hegemonía de las fuerzas políticas que controlan los procesos de decisión y de representación. En caso de fracaso, estos movimientos “explotan” y tienden a desviarse o bien hacia la innovación cultural (marginal), o bien hacia la marginalidad salvaje.

1.2 ¿Cómo aplicar este complejo modelo al análisis empírico de las acciones colectivas? ¿Cómo distinguir, en el plano empírico, los diferentes tipos de movimiento? ¿Qué indicadores nos permitirán distinguir, por ejemplo, un movimiento social de carácter reivindicativo de un movimiento político? ¿Cómo reconocer, en particular, la presencia de demandas antagónicas? En suma, ¿cómo pasar del sistema de hipótesis teóricas a la verificación empírica?

Recordemos que el esquema presentado es sólo un instrumento analítico, un método para afrontar el análisis de las acciones colectivas y, dentro de éstas, los movimientos sociales; pero no un repertorio exhaustivo (una clasificación descriptiva) o una representación de la realidad empírica.

Normalmente, en la práctica histórica de un movimiento concreto se observará con frecuencia la presencia simultánea de todas las formas antes señaladas de acción colectiva (desviación, conflicto, respuestas de agregado), así como también de demandas antagonistas, políticas u organizativas en un movimiento social determinado. Por ejemplo, un movimiento de huelga obrera puede contener simultáneamente demandas relativas a la organización interna de la empresa; demandas dirigidas al sistema político, y demandas de “clase” que afectan directamente el modo de producción capitalista. Además, el mismo

movimiento de huelga puede ser parcialmente tumultuario, desviante y meramente reivindicativo.

El análisis tendrá que proceder, entonces, a descomponer la unidad aparente del objeto empírico determinando: 1) ¿cuál es el tipo de acción colectiva predominante en la movilización observada?; 2) ¿cuál es el sistema de relaciones sociales predominantemente afectado por la misma?, y 3) ¿cuál es el contenido predominante, esto es, el sentido o la orientación predominantes de la acción colectiva?

En efecto, analizar un movimiento empírico es determinar sus componentes estructurales, sus sentidos y su posible dirección, sin dejarse engañar por la imagen totalizante y unitaria que el movimiento ofrece de sí mismo para asegurar la movilización de sus bases.

Con respecto al primer problema, bastará con ampliar los criterios resultantes del cruce entre los ejes del conflicto y de la ruptura de los límites de compatibilidad del sistema considerado.

Con respecto al segundo problema, se requiere de criterios relativos al campo de la acción, es decir, detectar cuál es el sistema principal de referencia del actor social, el conjunto de relaciones sociales que califican específicamente su acción. A este respecto se necesita, ante todo, un análisis del modo de producción y de los modelos simbólicos que lo gobiernan. ¿Es posible situar a los actores sociales involucrados en relación con los mecanismos de producción y de apropiación de los recursos? ¿O dichos actores pueden ser definidos exclusivamente por su posición con respecto a un sistema de roles o a un sistema de intercambio político? En segundo lugar, conviene observar el modo en que el sistema afectado responde al impulso conflictivo. La reacción del sistema afectado suele ser un indicador importante para determinar el significado de la acción, teniendo en cuenta que los intereses dominantes reaccionan siempre allí donde se sienten amenazados. Cuando el movimiento es fuertemente antagonista, la respuesta suele provenir normalmente de un nivel superior al que ha sido directamente afectado (*cf.* el movimiento estudiantil del 68 en México). Por último, se puede considerar también el modo en que los propios actores sociales definen su acción y, en particular, cómo se definen a sí mismos como grupo, cómo identifican al adversario y cuáles son los objetivos de la lucha.⁶

Con respecto al último problema, los criterios relativos al contenido de la acción tienen que ver, dice Melucci, con el grado de generalidad del conflicto y con el grado de incompatibilidad respecto de los límites del sistema de referencia.

Así, a medida que se pasa de un movimiento reivindicativo a un movimiento político y de éste a un movimiento antagonista, se observará correlativamente:

⁶ "Un movimiento antagonista tenderá a describir la situación, en el lenguaje propio de su sistema cultural, como una lucha entre quienes producen los recursos sociales fundamentales y quienes se los apropian. Lo que se halla en juego en esta lucha será siempre, directa o indirectamente, el control de tales recursos, es decir, del modo de producción de la sociedad". Melucci, *op. cit.*, p. 36.

a) un *contenido simbólico creciente* (porque se lucha por objetivos que interesan a la identidad fundamental de los actores y a los fundamentos culturales de la sociedad);

b) una *"negociabilidad" decreciente* de los objetivos que están en juego y, simultáneamente, una *reversibilidad decreciente* y una *calculabilidad también decreciente* (de los costos y beneficios de la acción, de los efectos que se seguirán, etc.);

c) por último, la solución del conflicto tenderá, de modo creciente, hacia la *"suma cero"*.

2. EL PARADIGMA EXPLICATIVO DE LA GÉNESIS DE LOS MOVIMIENTOS

Pasemos ahora al problema de la génesis de los movimientos sociales. ¿Cuáles son las condiciones o factores que explican su aparición? ¿Cuál sería el paradigma explicativo pertinente en este caso?

La tradición sociológica y la ciencia política suelen invocar aquí, un poco sumariamente, la *crisis del sistema social* en algunos de sus puntos como el principal factor causal. Los movimientos, por lo tanto, serían la expresión de una crisis del sistema, es decir, una forma de patología social. Por lo demás, los grupos en el poder y las clases dominantes, siempre renuentes a reconocer el carácter conflictivo o antagonista de los movimientos sociales, suelen adoptar con beneplácito este mismo tipo de explicación. Recordemos a López Portillo, para quien el movimiento estudiantil del 68 representó solamente una "crisis de la conciencia nacional", y no una demanda colectiva que llegó a afectar la legitimidad del poder político y el uso de los recursos sociales.

Para los teóricos de los movimientos sociales, en cambio, la génesis de estos últimos es de naturaleza estructural y no coyuntural, es decir, resultan del conflicto estructural (agravado por los impulsos centrífugos relacionados con factores de complejidad y diferenciación) que atraviesa a un determinado sistema y que supone una oposición entre actores sociales referida al control y a la destinación de ciertos recursos. En todo caso, este conflicto estructural puede ser activado o "revelado" por particulares situaciones de crisis (que se refieren siempre) a procesos de disgregación de un sistema: disfunciones en los mecanismos de adaptación y ajuste; desequilibrio entre subsistemas; parálisis o bloqueo de algunos de éstos; dificultades o problemas de integración, etc.

En resumen: los movimientos sociales son siempre expresión de conflictos estructurales del sistema social, pero no se excluye que éstos sean a su vez activados o "revelados" por crisis coyunturales.⁷

⁷ El modelo de la "población ecológica" (*population ecology model*), empleado por algunos autores para explicar la génesis de los movimientos ideológicos y de otras manifestaciones culturales, puede considerarse como una variante del mismo paradigma explicativo. También aquí la "crisis" (*relative deprivation*) tiene sólo un papel activador y "revelador". Cf. Robert Wuthnow, 1987, *Meaning and Moral Order. Explorations in Cultural Order*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, Londres, pp. 145-214.

Pero aun si se acepta hablar de “determinantes estructurales” (históricos, económicos, políticos) de las acciones colectivas, queda por explicar por qué, por ejemplo, una contradicción estructural activada por una situación de crisis desencadena la acción colectiva de algunos grupos, pero no de otros (afectados por el mismo fenómeno). ¿Por qué, en paridad de condiciones, algunos grupos se movilizan incluso con violencia, mientras que otros renuncian a toda acción o se repliegan sobre sí mismos? En el plano de la relación entre actores y (contradicciones del) sistema, ¿qué es lo que explica la activación de los movimientos sociales y de otras formas de acción colectiva? ¿Por qué en unos casos se verifica la acción y en otros casos no?

La respuesta tradicional se sitúa preferentemente en el plano de la motivación de los individuos y su movilización se atribuye a la percepción de un desfase entre *expectativas* y *recompensas*. En la sociología estadounidense este desfase se ha presentado bajo nombres diferentes: *rising and drop*, *rising expectations*, *relative deprivation*, movilidad descendente, incongruencia de estatus, etcétera. El modelo subyacente es el de la *frustración/agresión*, elaborado con base en experimentos de laboratorio por los psicólogos de Yale en los años treinta.

La explicación marxista clásica, por su parte, establece como fundamento inmediato de la movilización colectiva la percepción de *intereses colectivos*. Según la versión de Tilly,⁸ ciertos grupos tienen interés en ingresar dentro de un sistema político determinado con objeto de lograr reconocimiento y representación adecuada, pero se ven bloqueados; o bien ciertos grupos que ya se encuentran dentro del sistema y tienen la experiencia del reconocimiento político, tienen interés en permanecer dentro y en que continúen los beneficios de su reconocimiento pero, en los hechos, no logran mantener su posición y salen. En ambos casos, la frustración provoca, según Tilly, una reacción colectiva violenta. Como es evidente, esta explicación marxista también se reduce, en última instancia, al modelo precedente, ya que implica una situación de frustración de los actores sociales, es decir, un desfase entre expectativas y resultados de la acción.

La contribución de Alessandro Pizzorno consiste en haber demostrado que ningún modelo racional, planteado en términos de cálculo de costos y beneficios, puede explicar la acción colectiva si no presupone constituida la *identidad de los actores sociales*. En efecto, para poder establecer un vínculo entre intereses y movilización colectiva, se requiere la presencia de una identidad colectiva, de un “nosotros” en el cual reconocerse para poder dar consistencia y continuidad a la acción y para poder calcular costos y beneficios. No puede darse cálculo alguno si no se presupone la identidad del actor que calcula según un orden de preferencias determinado por su propia identidad y valores conexos. Es lo que suele llamarse la *dimensión selectiva* de la identidad.⁹ Más aún, puede existir una fase previa a la acción colectiva en la que los individuos se hallen empeñados

⁸ C. Tilly, 1978, *From Mobilization to Revolution*, Reading (Mass.), Addison-Wesley.

⁹ Cf. Loredana Sciolla, 1983, *Identità*, Rosenberg & Sellier, Turin, p. 22.

precisamente en la construcción de una identidad colectiva. Durante esta fase, dice Pizzorno, “el individuo no puede comparar sus costos actuales con los beneficios futuros porque todavía no dispone del criterio (es decir, la identidad) con qué evaluarlos. Su único objetivo es, entonces (en el caso puro) formar la propia identidad (...)”.¹⁰

En esta fase de formación de la nueva identidad, el objetivo no es todavía maximizar beneficios individuales, sino sólo y precisamente construir una identidad. Por eso se caracteriza por la intensificación de la participación y la creciente disponibilidad de la militancia en términos frecuentemente “irracionales”, vistas las cosas desde el ángulo del modelo de la “acción racional”.

De lo dicho se infiere que la problemática de la identidad constituye un nudo crucial para toda teoría de la acción y, particularmente, para una teoría de los movimientos sociales. En el caso de los movimientos campesinos en México, esta teoría resulta todavía más acuciante en la medida en que buena parte de estos movimientos tienen como soporte a actores sociales dotados de identidad étnica. Sería muy difícil comprender el sentido, la lógica cultural, las demandas o la orientación profunda de estos movimientos si se desconocen la configuración y las dimensiones de las identidades étnicas involucradas en la acción.

En general, hay razones válidas para suponer que en todos los movimientos sociales campesinos de base étnica va implícita una demanda de reconocimiento de su identidad, pese a la tematización muy diversa de sus reivindicaciones coyunturales.

3. EL OBSERVADOR Y EL ACTOR SOCIAL

El último problema que quiero abordar aquí tiene una connotación epistemológica y se refiere a la relación que debe establecerse entre el investigador y el actor social implicado en un movimiento. ¿El investigador debe tomar partido por la causa de los movimientos que estudia identificándose con sus militantes y dirigentes como un militante más o, en todo caso, como un asesor experto? ¿O debe asumir, para evitar una confusión de roles, el punto de vista del observador neutral y tomar a los actores sociales como “objetos” de observación a distancia? Pero en este caso, ¿cómo evitar la resistencia lógica de unos actores que rehusarán con toda razón ser observados como si fueran una colonia de hormigas en movimiento, sin esperanza de obtener beneficio alguno de la intervención del sociólogo o del antropólogo? ¿Cómo conciliar la lógica de la acción y la lógica del conocimiento científico en estos casos?

Una respuesta posible es el famoso método de la “intervención sociológica” elaborado y puesto en práctica desde 1975 por Alain Touraine y su equipo. Este método parte de la convicción de que los comportamientos colectivos y activos, orientados por un proyecto, no pueden ser estudiados mediante encuestas

¹⁰ A. Pizzorno, 1983, “Identità e interesse”, en Loredana Sciolla, *op.cit.*, p. 140.

descriptivas, individuales y extensivas. La “intervención sociológica” reposa sobre tres principios:

Ante todo estudiar de manera prolongada a un grupo de participantes activos de una acción colectiva, considerando siempre a dicho grupo como representante de un movimiento real. El grupo, por lo tanto, no debe centrarse sobre sí mismo, sino sobre la acción colectiva en la que sus miembros participan.

Posteriormente, estimular el *auto-análisis* del movimiento, considerando a los miembros del grupo no como objetos de estudio, sino como portadores de un sentido de su acción, sentido que se trata de hacer aflorar lo más posible a la conciencia desprendiéndolo de las presiones de la ideología y del juego político.

Finalmente, elaborar hipótesis relativas al nivel más elevado adonde puede llegar la acción considerada. Los investigadores, que tratan de evitar a la vez la actitud del observador neutral y la de una identificación con el grupo, se constituyen en representantes de ese sentido más elevado posible de la acción estudiada. Si estas hipótesis son adoptadas por el grupo mismo (que en este caso se desplaza hacia el lado del análisis) —lo cual constituye su *conversión*—, y si aportan mayor inteligibilidad a la vida del grupo, entonces significa que son pertinentes. Si ellas no lo son, entonces sólo aportan confusión y deben ser desechadas.¹¹

La tarea de los investigadores tiene entonces dos aspectos principales: estimular el autoanálisis y suscitar la “conversión” sociológica.¹²

Después del momento central de la “conversión”, el grupo retorna a la acción y se esfuerza por utilizar las hipótesis elaboradas en el curso de la intervención como guía de su acción, lo cual permite someter a prueba en condiciones óptimas la exactitud de dichas hipótesis. Este retorno a la acción y las nuevas cuestiones que plantea el análisis constituyen lo que que Alain Touraine llamaba *sociología permanente*.

Este método, que fue aplicado al análisis de muchos movimientos en Francia (huelga estudiantil de 1976, movimiento antinuclear, movimiento occitano, sindicalismo obrero, movimiento feminista, etc.) y fuera de ella (movimiento del sindicato Solidaridad en Polonia), ha sido objeto de una cerrada crítica, principalmente por parte de los teóricos italianos de los movimientos sociales. Se le ha reprochado la “actitud clínica” frente al objeto de estudio, así como también cierta “actitud misionera” por la que el sociólogo pretende convertirse en “partero” de los movimientos sociales. En virtud de todo esto, no es muy seguro que el método permita establecer una relación que no sea de identificación recíproca entre el actor y el analista.

Pero la objeción principal, formulada sobre todo por Melucci, es la de que el método de la “intervención sociológica” pretende inferir el sentido general de la acción sólo del discurso de los actores sociales.

¹¹ Alain Touraine, 1982, *Mouvements sociaux d'aujourd'hui*, *op.cit.*, p. 15.

¹² Por más que se aproximen entre sí, estas dos tareas nunca deben confundirse. “El actor, por más de que se desplace hacia el lado del análisis, no debe dejar de ser un actor comprometido en una situación histórica y con una ideología que corresponde a sus intereses”. A. Touraine, *op.cit.*, p.15.

Una respuesta más “positivista” y menos comprometida es la presentada por Alessandro Pizzorno,¹³ que puede sintetizarse en los siguientes términos.

El análisis de los movimientos sociales se propone, como se ha dicho, identificar el significado (o los significados) de la acción colectiva en función de la identidad imputada al actor social, bajo el supuesto de que esa identificación ya constituye una respuesta al *porqué* de la acción, así como también a la cuestión de su naturaleza (de qué clase de acción se trata). En vista de esto el observador elabora ciertas hipótesis sobre las probables creencias del actor social (su identidad) y sobre los presuntos fines que está persiguiendo. Si se percata de que los medios seleccionados por el actor no son los adecuados en relación con las creencias y los fines imputados, el observador procederá a ajustar sus hipótesis ya sea variando los fines hasta hacerlos congruentes con los medios seleccionados (“reidentificación del sujeto”), ya sea variando las creencias imputadas, es decir, la identidad del sujeto cuya acción se encuentra bajo observación (“recolocación cultural”). Así, la extraña y errática conducta del emperador Moctezuma ante la llegada de Cortés adquiere cierta coherencia racional si se la “recoloca” en el contexto de sus creencias y mitos (*vg.*, el mito del retorno de Quetzalcóatl).

Pero, ¿bajo qué condiciones esta doble operación de reidentificación y de recolocación cultural debe considerarse exitosa desde el punto de vista científico? Para dar su respuesta, Pizzorno distingue dos tipos de “observador”: 1) el “observador participante”, que interactúa de varias maneras con el sujeto bajo observación con el propósito de *comprender* su acción y ajustar la suya propia a esta última, y 2) el “observador” *tout court* que, manteniendo su distancia, observa una acción no para interactuar con ella, sino para narrarla o *explicarla* a otros. Mientras el “participante” observa y se propone comprender una acción con el fin de interactuar con ella, el “observador” separado observa para *comunicar* a otros la naturaleza de lo que ha observado. “Por lo tanto deberá formular (y pensar) los términos de la observación en un lenguaje que sirva para comunicarlos y que es diferente del eventual lenguaje empleado por el sujeto a los sujetos de la acción observada”.¹⁴

Por lo tanto, una cosa es *comprender* y otra cosa *explicar*. La comprensión sería la operación intelectual propia del “participante”, destinada a guiar su interacción dentro del grupo considerado. En sentido analítico no comporta comunicación alguna y puede ser representada por un simple modelo de decisión. La explicación, en cambio, está destinada a transmitir un saber cuyos resultados deben ser comunicados a otros, lo que supone un lenguaje compartido con algún auditorio, que en nuestro caso sería la comunidad científica.¹⁵

¹³ Cf. Alessandro Pizzorno, 1989, “Spiegazione come reidentificazione”, *Rassegna Italiana di Sociologia*, núm. 2, abril-junio, pp. 161-184.

¹⁴ Pizzorno, *art. cit.*, p. 169.

¹⁵ Como lo reconoce el propio Pizzorno, este uso de los términos “comprender” y “explicar” interfiere con la tradición escolar que contrapone *Verstehen* (comprender) a *Erklären* (explicar),

Según Pizzorno, la operación de explicación se desencadena a raíz de la percepción de un obstáculo (*intoppo*) que genera incertidumbres en el proceso del conocimiento. Esta operación supone recurrir a conocimientos acumulados por parte de los que han estudiado fenómenos semejantes y que a su vez han comunicado los resultados de sus estudios.

Este modelo quizás no resuelva el problema de la posible resistencia de los actores sociales, cuya acción se pretende “explicar”, pero en cambio permite distinguir claramente el papel propio del investigador “observante” y el de los “participantes” que no se proponen explicar, sino simplemente comprender, para orientar convenientemente su interacción dentro del grupo. De este modo, no hay confusión posible entre la lógica de la acción y la lógica del conocimiento. El modelo de Pizzorno excluye la posibilidad de que el investigador se convierta en un militante más o, peor todavía, en una especie de “experto” que asesora a su modo al movimiento incidiendo significativamente sobre su desarrollo.

Quizás lo más deseable sea, en efecto, preservar claramente tanto la autonomía de los actores sociales como la del propio investigador, de modo que la mejor contribución de éste al movimiento sea la de proporcionar a sus militantes y dirigentes una visión lo más descentrada posible sobre la naturaleza y el alcance de su acción. En este caso, tocaría a los actores sociales sacar las consecuencias que convinieren a sus intereses. Un planteamiento de este tipo es lo que, a mi modo de ver, debería consignarse claramente en el contrato entre el investigador y el movimiento representado por sus militantes y dirigentes.

entendiendo por el primero un conocimiento de tipo empático o vivencial, y por el segundo un conocimiento de tipo causal o legal (según leyes naturales).